

actualidad

101 febrero 26 de abril de 2005

En el día de las mascotas

Pedirán que se respeten los derechos animales

■ Ciudadanos solidarios convocan al Concejo Deliberante capitalino el próximo martes. Contra el maltrato y el abandono ■

La llegada del Día del Animal, el próximo 29, servirá para que el grupo Protectora de Animales, organización tucumana independiente, lleve adelante durante la jornada, a partir de las 11 de la mañana, un reclamo ante el Concejo Deliberante para pedir una solución definitiva al problema de las mascotas abandonadas y sin refugio. Propondrán el mejoramiento del albergue municipal para animales y que se respeten los derechos establecidos por la declaración universal y por la ley.

"Presentaremos una petición a los concejales y luego haremos lo propio en Casa de Gobierno y en la intendencia", detalló Norma Cejas, integrante del grupo que reúne a unos diez vecinos voluntarios en materia de rescate y rehabilitación de animales. "Hace tres años que colaboramos en forma gratuita con la Municipalidad para terminar con el problema de los animales en la vía pública y su abandono", explicó Cejas, quien destacó, como uno de los puntos del petitorio, la falta de construcción que, como primera prioridad, sólo se realizó durante dos meses en 2002 y que, por cuestiones de la burocracia, dejó de llevarse a cabo.

En ese momento, los voluntarios se dividían la ciudad por zonas, realizaban un relevamiento y trasladaban a los animales hasta el albergue, donde el municipio se ocupaba de proveer el voluntariado para alimentar las crías y así controlar la población canina.

Por otro lado, Cejas comentó que hace unos diez años las obras de mejoramiento en el Centro de Adopción y Rehabilitación Animal (Comara), dependiente de la Municipalidad, quedaron suspendidas y

■ Retrato de la precariedad: las condiciones del albergue de Montegale de son deplorables.

que el lugar no está en condiciones de cumplir con su cometido.

El Día del animal se instituyó en 1969 por inspiración de Clemente Orelli, entonces director del Jardín Zoológico, y de Ignacio Alvarado, presidente de la Asociación Protectora de Animales. El 29 de abril de 2004 falleció el doctor Ignacio Lucas Alvarado, que presentaba la sanción de la Ley Nº 20.000, de Protección de Animales, que establece la obligatoriedad de brindarles protección, de manera de impedir su maltrato o su caza.

Declaración Universal

La declaración fue adoptada por La Liga Internacional de los Derechos del Animal en 1977. Posteriormente, fue aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). El documento proclama que todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos

¿Qué hacer en caso de maltrato y crueldad?

1. Es un delito perseguido por el Código Penal.
2. Es un delito que tiene Acción Pública, es decir que puede ser denunciado por cualquier persona.
3. Si hecho se puede denunciar ante la Policía o Fiscalía.

derechos a la existencia, al respeto, a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Entre los principios establecidos se hace hincapié en que ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles y que si es necesaria su muerte, debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia. El documento explicita que el abandono de un animal es un acto cruel y degradante y aclara que ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre y que todo acto que implique

su muerte sin necesidad es un homicidio, (crimen contra la vida).

Sobre su protección

Ley 14.346 de protección animal, sancionada en el congreso nacional en 1954, está incluida en el Código Penal. Según la norma, "será reprimido con prisión de 25 días a un año el que infligiere malos tratos o hiciere víctima de actos de crueldad a los animales", y detalla como actos de maltrato: "no alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos".

2- Escribe el significado de cada parte de la noticia

Significado de Volanta:

Significado de Copete:

Significado de cuerpo de la noticia:

Significado de imagen:

Significado de titular:

Significado de epigrafe:

Significado de subtítulo:

3) Contesta:

¿Qué es una noticia?

¿Qué características tienen?

¿Cómo las diferencian de otros textos?